

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

MAINPACOM CIA. LTDA.

03/ 04 / 2020

En la ciudad de Cuenca, este 03 de abril del 2020, se encuentran reunidos en el domicilio social los socios Señora Ana Maria Blanco Galán y Gloria Elizabeth Freire Villavicencio, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, con el objeto de celebrar una Asamblea General Extraordinaria. Se encuentra presente la Sra. Ana María Blanco quien actúa como Presidente de la Asamblea y Srta. Elizabeth Freire Villavicencio quien actúa como Secretaria. Reunidos y representando la totalidad del capital se declara legalmente instalada y dispone dar lectura a la Convocatoria que consta del siguiente Orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.-Lectura del informe de Gerencia
- 3.-Conocimiento y resolución de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019
- 4.- Cierre de Sesión

DESARROLLO

Con referencia al primer punto, se constata la presencia de los socios Sra. Ana María Blanco y Elizabeth Freire, además contando con la presencia de Elizabeth Freire secretaria quien documenta la sesión.

Como segundo punto del orden del día Lectura de informe de Gerencia; tiene conocimiento la totalidad de socios.

Tercer punto de orden del día. La Junta extraordinaria de socios conoce el Estado financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Finalmente, como quinto punto se da por clausurada la junta extraordinaria.

ACUERDOS

PRIMERO: Se verifica la asistencia de todos los socios, teniendo el 100% de la participación de los mismos. **SEGUNDO** Se procede a dar lectura del informe de Gerencia el mismo que se acepta y será remitido para la Superintendencia de Compañías. **TERCERO** Por unanimidad de los socios se aprueba el estado financiero correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. **CUARTO** Se procede a la clausura de la junta extraordinaria de socios al no tener otro punto que tratar.

Se reinstala la Junta y luego de 30 minutos destinados para su digitación siendo las 12 horas y a través de la Secretaria se da lectura a la presente Acta. La Sra. Presidenta pone a consideración de los Socios, la misma que es aprobada en unanimidad, ratificándose sin modificaciones en todos y cada uno de los puntos tratados y aprobados en esta Junta General Extraordinaria siendo las 13H00, la Sra. Presidenta agradece la asistencia y colaboración y da por concluida la sesión, para constancia de todo lo conocido y discutido, resuelto y aprobado, firman la Srta. Ana María Blanco Galán, la presidenta y el Secretario de esta Junta que lo certifica.

Sra. Ana María Blanco Galán

Srta. Elizabeth Freire Villavicencio

GERENTE

SECRETARIA